



	INSTRUCCIONES DE TRABAJO Versión ISO 9001:2015		Código: IT08-PR-SMR-01
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA		Rev. 05
			Hoja: 1 de 4

VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA

	Elaboró:	Autorizó:
Puesto	Jefatura de División de Terapias	Subdirección de Medicina de Rehabilitación
Firma		

	INSTRUCCIONES DE TRABAJO Versión ISO 9001:2015		Código: IT08-PR-SMR-01
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA		Rev. 05
			Hoja: 2 de 4

1. Propósito

Establecer un criterio uniforme para la aplicación de las valoraciones de las Actividades de la Vida Diaria con un porcentaje del grado de capacidad funcional del paciente que lo requiera a fin de que se optimice la calidad y calidez de vida.

Aplicar el proceso de la valoración con base en las indicaciones del médico especialista en rehabilitación.

2. Alcance

Aplica al personal profesional en Terapia Ocupacional del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.



3. Áreas / Equipo / Instrumentos

Áreas

- a) Terrenos Irregulares.
- b) Actividades de la vida diaria.

Equipo / Instrumentos

- a) Material didáctico.
- b) Mesas de trabajo.
- c) Aditamentos funcionales.
- d) Auxiliares ortopédicos.
- e) Automóvil



	INSTRUCCIONES DE TRABAJO Versión ISO 9001:2015		Código: IT08-PR-SMR-01
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA		Rev. 05
			Hoja: 3 de 4

4. Desarrollo de la Instrucción

N°	Actividad
1	Revisar que el área esté en óptimas condiciones para recibir la terapia.
2	Revisar agenda de rutina.
3	llamar al paciente y verificar nombre y fecha de nacimiento con su credencial.
4	Revisar hoja de tratamiento.
5	Pasar asistencia mediante credencial y recibo de pago.
6	Comenzar tratamiento individualizado/alternado <ul style="list-style-type: none"> • Instruir actividad • Dirigir la actividad • Dar las indicaciones para la realización del tratamiento en casa.
7	Aplicar valoración (SAIH)
8	Registrar datos del paciente en la hoja de reporte diario.
9	Entregar credencial y recibo de pago al término de la terapia.
10	Ingresar al SAIH para realizar nota de inicio, evolución o conclusión de tratamiento, según sea el caso.
11	Al final de la jornada, entregue en la coordinación la hoja de reporte diario de terapias a pacientes externos F02-MOP-SMR-04 y de terapias a pacientes hospitalizados F03-MOP-SMR-04 debidamente requisitadas y firmadas.
TERMINA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO	

5. Registro

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO
Credencial de paciente	Permanente	Paciente	No aplica
Libreta de Registros	5 años	División de Terapias	No aplica
Reporte diario de Terapias a pacientes externos y hospitalizados	5 años	Bioestadística	F01-PR-SMR-01 F02-PR-SMR-01
Solicitud de Terapias	20 días	Coordinador de Terapia Física	No aplica

	INSTRUCCIONES DE TRABAJO Versión ISO 9001:2015		Código: IT08-PR-SMR-01
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA		Rev. 05
			Hoja: 4 de 4

6. Glosario

TERAPEUTA: Licenciado en Terapia Física o en Terapia Ocupacional.

AUTOMÓVIL: Maquinaria de cuatro ruedas utilizado en Terapia Ocupacional, para entrenamiento de traslados, subir y bajar del automóvil y/o realizar desplazamientos dentro y fuera del mismo con la finalidad de mejorar la coordinación, fuerza, resistencia e independencia.

MATERIAL DIDÁCTICO: Dispositivos y/o elementos plásticos o de madera diseñados con diferentes características para facilitar la enseñanza y aprendizaje; para promover un óptimo desarrollo en el paciente, con el objetivo de orientar, ejercitar, motivar, evaluar y formar habilidades motrices, sensoriales y cognitivas, con la finalidad de tener un progreso en el tratamiento del paciente.

TERRENOS IRREGULARES: Áreas al aire libre con diversas formas y texturas como son pasto, grava, empedrado, obstáculos, rampas y declives que ayudan al entrenamiento del paciente con diversos diagnósticos para favorecer la coordinación, equilibrio y/o manejo de silla de ruedas o aparato ortopédico auxiliar en la marcha.

7. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
03	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
04	Actualización de registros	OCT 19
05	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20